

Madrid, 23 de julio de 2020

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento UE 596/2014 sobre abuso de mercado, el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), **VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.** (la "Sociedad") pone en conocimiento del mercado la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

- I) Que con fecha 16 de julio de 2020 la Sociedad ha recibido sendas cartas de dimisión de D. Octavio Fernández de la Reguera Méndez y D^a Marta Madrid López como Secretario no Consejero y Vicesecretario no Consejero, respectivamente, del Consejo de Administración.
- II. Que con efectos al día 23 de julio de 2020 el Consejo de Administración ha procedido al nombramiento de D. Ivo Jorge Portabales González-Choren y D^a Pilar Monteagudo Tejedor como Secretario y Vicesecretario, respectivamente, del Consejo de Administración de la Sociedad.
- III. Que en dicha fecha el Consejo de Administración ha decidido asimismo trasladar el domicilio de la Sociedad dentro del municipio de Madrid (y actualmente fijado en la calle Sagasta, número 15, 6º izquierda), a la calle O'Donnell, 12, 8ª planta, 28009, modificando en consecuencia del artículo 4 de los Estatutos sociales que, en adelante, tendrá la siguiente redacción:

"Artículo 4.- DOMICILIO Y PÁGINA WEB CORPORATIVA.

La Sociedad tiene su domicilio en Madrid, calle O'Donnell, 12, 8ª planta, 28009.

El Órgano de Administración podrá crear, suprimir y trasladar establecimiento, Sucursales, Agencias o Delegaciones en cualquier punto del territorio español o del extranjero y variar la sede social dentro del mismo término municipal de su domicilio, sin necesidad de acuerdo de la Junta General de Accionistas.

La sociedad dispondrá de una página web corporativa en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y que estará inscrita en el Registro Mercantil. En dicha página web corporativa se publicarán los documentos e información preceptiva en atención a la Ley, los presentes Estatutos Sociales y cualesquiera otras normas internas, así como toda aquella información que se considere oportuno poner a disposición de los accionistas e inversores a través de este medio.

La modificación, el traslado o la supresión de la página web corporativa de la Sociedad será competencia del Consejo de Administración."

Atentamente,

Secretario del Consejo de Administración de VITRUVIO REAL ESTATE SOCIMI, S.A.

D. Ivo Portabales González-Choren

Ivo Portabales

Socio fundador y actual Socio Director de DA Lawyers, responsable del Departamento de Corporate con más de treinta años de experiencia en Derecho Mercantil, M&A, asesoramiento a fondos de capital riesgo, procesos de salida a Bolsa, constitución y asesoramiento a Socimis y experto en restructuración y sucesión de empresas familiares.

Es Secretario del Consejo en empresas cotizadas y entidades gestoras y Árbitro de la Cámara de Comercio de Madrid.

Sus principales clientes son fondos de capital de riesgo, Socimis y empresas cotizadas.

Pilar Monteagudo

Senior Associate del Departamento de Corporate de DA Lawyers, está especializada en asesoramiento legal y estratégico en derecho mercantil y societario y operaciones de inversión y desinversión a empresas tanto nacionales como extranjeras que operan en diversos sectores de actividad, habiendo liderado complejos proyectos de carácter multidisciplinar entre los que destaca el de una industria de gran consumo del sector alimentario.

Es Secretaria y Vicesecretaria de Consejos de Administración de empresas de producción de energías renovables y tecnológicas.